

México, 31 de mayo de 1951.

Facultad de Derecho.
San Ildefonso, 28.
México, D.F.

Prof. Piero Calamandrei.
Borgo Albizi, 14.
Firenze (Italia).

Querido amigo: Muchísimas gracias, ante todo, por el honor que para mí supone el afectuoso tuteo (como le llamamos en España) con que te diriges a mí en tu carta del 1.º de febrero.

Un conjunto de circunstancias adversas me ha impedido contestar hasta ahora esa carta, y como factor principal la marcha de mi mujer y de mis hijos España a causa de la enfermedad y muerte de mi suegro. Ello ha perturbado mi vida doméstica de manera considerable y ha congestionado mi trabajo.

Con estas líneas recibirás una comunicación de la "Unión de Profesores Españoles" nombrándote socio honorario. La Unión de Profesores fué iniciada por mí en 1937 y comenzó a funcionar en 1939. Pese al número de bajas sufridas por fallecimiento, todavía cuenta con cerca de trescientos miembros, lo que indica la magnitud de la persecución desencadenada por Franco contra la Universidad española. Baste darte estos datos: de los 500 profesores ordinarios que en 1936 componíamos la universidad española, 12 han sido fusilados (entre ellos dos Rectores y dos ex-Rectores) y el 45% ha sido objeto de variadísimas sanciones (destituciones, traslados o excedencias forzosas, postergaciones para el ascenso, etc.). De los trescientos exilados, cerca de cien somos profesores ordinarios y la mayoría de los restantes lo haría también de no haber sobrevenido la guerra civil y el exilio.

Nuestra Unión no prodiga los nombramientos de miembros honorarios. En sus doce años de vida sólo ha hecho cinco: Marcel Bataillon, eminente hispanista francés; Jean Sarrailh, actual Rector de la Universidad de París; Luis Garrido, Rector de la Universidad de México, que ha dado acogida a decenas de profesores españoles; Salvador Azuela, profesor mexicano que en el Congreso de Universidades de Niza se enfrentó con gran gallardía con la delegación franquista, y tú. Me cupo el honor de proponer tu nombre; inmediatamente fué apoyada la moción por el prof. Ruiz-Funes y adoptado el acuerdo por unanimidad. En hoja aparte te indico quienes son los firmantes.

Junto con el diploma de la Unión de Profesores recibirás otro, también de socio de honor, de la Academia Mexicana de Derecho Procesal, de la que soy secretario.

Mi artículo para El Ponte quedará listo en este mes. El régimen franquista empieza a hacer agua: las huelgas pacíficas de Barcelona, Bilbao, Madrid, etc. le han hecho un daño enorme y la situación alimenticia es desastrosa.

Sentís Melendo acaba de estar en México dando unas conferencias sobre "El juez y la aplicación del Derecho". Con ese motivo hemos hablado mucho de tu venida por América. Aquí existe un interés extraordinario. Sólo esperamos tu conformidad para inmediatamente organizar lo todo. Creo, además, que en otros varios países de América tendrían asimismo extraordinario interés en escucharte. Aun cuando la mejor época para venir a México, por razón de clima, es el verano, acaso te convengan más los meses de verano. En todo caso, espero tu respuesta para, en caso afirmativo, hacer los preparativos necesarios.

Recibe un cordial abrazo de

Niceto Alcalá-Zamora y Castillo